XIII LEGISLATURA

## DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Bca VfY'm'UdY`]Xd	g:g				
JORGE ALBERT	O RODRÍGUEZ PÉR	EZ		SENAD	
9 gHJXc 'V¶j ]`			Ff[]a Yb`YWcbOfa]Wc`a Uff]a cb]U`	_ XIII LEGISLA' REGISTRO GE	
SEPARADO				ENTRADA	721
: YW UXY Y YWYQE 21 de diciembre	o'Wca c'dUf`Ua YbHUf]c de 2016		: YWY U'XY`U'dfYgYbHJV¶Œb`XY``U'WYXXY	13/05/2019	11:37
8]di HJXc	GYbUXcf 🔀	7 ]fW bgW Parlamento de Canarias	]dW]OEb "dcf "UeiY\Ug]Xc"YY[]Xc#5gUe	a V`YU'@Y[]g`Uh]jU	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO <sup>3</sup>				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
	Minutas recibidas de la empresa CONSORTIUM ABOGADIS, S.L.P.	26.898,46		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	Asesoría jurídica LUDE, GESTIONES Y SERVICIOS, S.L.	14.400,00		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase				
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros				
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>				

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	_
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si	5.612,85 €
lo hubiese más las retenciones.	

1

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras. <sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO						
BIENES	Clase y características <sup>6</sup>	Situación <sup>7</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>8</sup> y Título de adquisición <sup>9</sup>		
	Vivienda unifamiliar y garaje	Telde	18/04/2008	Pleno Dominio Compraventa		
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.						
Bienes Inmuebles						
de naturaleza rústica.						
	O and the state of the state of the population	Las Palmas de Gran	4000	Pleno Dominio		
Bienes inmuebles propiedad de una	3 apartamentos Sociedad Familiar RODRICARE BIST, S.L.	Canaria	1998	Herencia		
sociedad, comunidad o entidad que no	3 plazas de parking Sociedad Familiar RODRICARE BIST, S.L.	Las Palmas de Gran Canaria	1998	Pleno Dominio Herencia		
cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.		Las Palmas de Gran Canaria	1998	Pleno Dominio Herencia		
	1 plaza de parking Sociedad Familiar RODRICARE BIST, S.L.	Las Palmas de Gran Canaria	1998	Pleno Dominio Herencia		

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>10</sup>	SALDO <sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS ( <del>(</del> )
Tres cuentas corrientes en diferentes entidades bancarias	70.000,00

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS				
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) <sup>12</sup>		
	Acciones 50% S.L.P. DESPACHOS ABOGADOS CONSORTIUM ABOGADIS, S.L.P.	3.000,00		
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.	90 Participaciones (De la 181 a 270 de 720 Total) en Sociedad Familiar RODRICARE BIST, S.L.	5.409,11		
Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor				
económico y cooperativas.				
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.				

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES			
Fecha de adquisición DESCRIPCIÓN <sup>13</sup>			
10/07/2013 Vehículo AUDI A6 3.0 TDI			

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO <sup>14</sup> PENDIENTE (€)
Préstamo hipotecario concedido por el Banco Barclays (La Caixa)	18/04/2008	300.000,00	80.000,00
Préstamo Final Bienes Muebles (Vehículos)	10/07/2013	35.000,00	23.549,56
Préstamo Personal del Banco Barclays (La Caixa)	18/04/2006	53.616,89	11.210,00

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declara	ción se realiza por:	X Toma de posesión	Cese	Otra causa
Don/Doña Don y/o comprobad de cinco página	lo personalment	TO RODRÍGUEZ PÉREZ te todos los datos q que la misma recog	jue aparecen en la j	presente declaración stas y bienes.
Y para que así	conste, la firma	en la ciudad de		
Las Palmas	de Gran Canaria	a <sup>3</sup> del mes	de	del año <sup>2019</sup>
	Ref. Electrónica:	Firmado electrónicamer JORGE ALBERTO RODRÍGUE Fecha Firma: 03/05/201 89966 - TRANSAC_bc5434	EZ PÉREZ L9 14:32	5458
		Firma		